

**Cartera Bética, Sociedad de  
Inversión de Capital Variable, S.A.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2018



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

A los accionistas de Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.:

---

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|---|---|
|---|---|

*Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria adjunta y en la Nota 7 de la memoria de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha mantenido un contrato de gestión con Popular Gestión Privada, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora. Como se indica en las notas 1 y 15 de la memoria adjunta el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha iniciado durante el ejercicio 2018 un proceso de fusión con su Accionista Único, Santander Private Banking S.A., S.G.I.I.C. Con fecha 15 de marzo de 2019 este proceso de fusión ha finalizado, quedando la operación inscrita y formalizada en la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados y las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

*Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Pedro Collantes Morales (23395)

11 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/06547

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.ª



0N5620679

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Balance de situación al 31 de diciembre de 2018**

(Expresado en euros)

| <b>ACTIVO</b>                             | <b>2018</b>         | <b>2017</b>         |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>Activo no corriente</b>                | -                   | -                   |
| Inmovilizado intangible                   | -                   | -                   |
| Inmovilizado material                     | -                   | -                   |
| Bienes inmuebles de uso propio            | -                   | -                   |
| Mobiliario y enseres                      | -                   | -                   |
| Activos por impuesto diferido             | -                   | -                   |
| <b>Activo corriente</b>                   | <b>1 804 381,31</b> | <b>1 918 313,07</b> |
| Deudores                                  | 13 680,15           | 10 016,29           |
| Cartera de inversiones financieras        | 1 707 860,67        | 1 853 314,32        |
| Cartera interior                          | 178 083,27          | 383 802,23          |
| Valores representativos de deuda          | -                   | -                   |
| Instrumentos de patrimonio                | 178 083,27          | 274 161,24          |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                   | 109 640,99          |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                   | -                   |
| Derivados                                 | -                   | -                   |
| Otros                                     | -                   | -                   |
| Cartera exterior                          | 1 529 777,40        | 1 469 512,09        |
| Valores representativos de deuda          | -                   | -                   |
| Instrumentos de patrimonio                | 535 865,94          | 490 194,28          |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | 993 911,46          | 979 317,81          |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                   | -                   |
| Derivados                                 | -                   | -                   |
| Otros                                     | -                   | -                   |
| Intereses de la cartera de inversión      | -                   | -                   |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | -                   | -                   |
| Periodificaciones                         | -                   | -                   |
| Tesorería                                 | 82 840,49           | 54 982,46           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                       | <b>1 804 381,31</b> | <b>1 918 313,07</b> |

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5620680

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Balance de situación al 31 de diciembre de 2018**

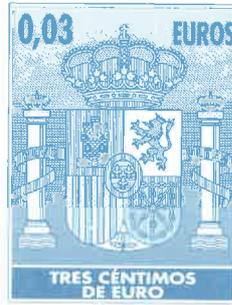
(Expresado en euros)

| <b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>  | <b>2018</b>          | <b>2017</b>          |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>              | <b>1 795 864,91</b>  | <b>1 910 244,83</b>  |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas          | 1 795 864,91         | 1 910 244,83         |
| Capital   | 13 965 688,00        | 13 965 688,00        |
| Partícipes  | -                    | -                    |
| Prima de emisión  | 145 431,74           | 143 111,54           |
| Reservas  | 197 928,07           | 179 652,23           |
| (Acciones propias)  | (9 785 817,83)       | (9 781 915,30)       |
| Resultados de ejercicios anteriores                                 | (2 614 567,48)       | (2 779 050,01)       |
| Otras aportaciones de socios  | -                    | -                    |
| Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)                        | (112 797,59)         | 182 758,37           |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -                    | -                    |
| Otro patrimonio atribuido   | -                    | -                    |
| <b>Pasivo no corriente</b>  | -                    | -                    |
| Provisiones a largo plazo   | -                    | -                    |
| Deudas a largo plazo  | -                    | -                    |
| Pasivos por impuesto diferido                                       | -                    | -                    |
| <b>Pasivo corriente</b>   | <b>8 516,40</b>      | <b>8 068,24</b>      |
| Provisiones a corto plazo   | -                    | -                    |
| Deudas a corto plazo  | -                    | -                    |
| Acreedores  | 8 516,40             | 6 988,24             |
| Pasivos financieros   | -                    | -                    |
| Derivados   | -                    | 1 080,00             |
| Periodificaciones   | -                    | -                    |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | <b>1 804 381,31</b>  | <b>1 918 313,07</b>  |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>   | <b>2018</b>          | <b>2017</b>          |
| <b>Cuentas de compromiso</b>  | -                    | <b>25 200,00</b>     |
| Compromisos por operaciones largas de derivados                     | -                    | -                    |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados                     | -                    | 25 200,00            |
| <b>Otras cuentas de orden</b>                                       | <b>15 779 805,37</b> | <b>15 962 563,74</b> |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC                              | -                    | -                    |
| Valores aportados como garantía por la IIC                          | -                    | -                    |
| Valores recibidos en garantía por la IIC                            | -                    | -                    |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación                       | 10 034 312,00        | 10 034 312,00        |
| Pérdidas fiscales a compensar                                       | 5 745 493,37         | 5 928 251,74         |
| Otros   | -                    | -                    |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                                       | <b>15 779 805,37</b> | <b>15 987 763,74</b> |

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5620681

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

|   | <u>2018</u>         | <u>2017</u>        |
|---|---------------------|--------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | -                   | -                  |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva     | -                   | -                  |
| Gastos de personal  | -                   | -                  |
| Otros gastos de explotación   | (21 222,94)         | (17 596,07)        |
| Comisión de gestión   | (5 695,30)          | (5 529,30)         |
| Comisión de depositario   | (1 898,46)          | (1 843,11)         |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                   | -                  |
| Otros   | (13 629,18)         | (10 223,66)        |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                   | -                  |
| Excesos de provisiones  | -                   | -                  |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                   | -                  |
| <b>Resultado de explotación</b>                                     | <b>(21 222,94)</b>  | <b>(17 596,07)</b> |
| Ingresos financieros  | 19 485,72           | 15 765,51          |
| Gastos financieros  | (2 463,25)          | (1 348,75)         |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | (184 918,32)        | 140 573,19         |
| Por operaciones de la cartera interior                              | (66 784,27)         | 76 682,87          |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | (118 168,25)        | 68 522,34          |
| Por operaciones con derivados                                       | 34,20               | (4 632,02)         |
| Otros   | -                   | -                  |
| Diferencias de cambio   | 182,94              | (441,61)           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 76 138,26           | 45 806,10          |
| Deterioros  | -                   | -                  |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | 64 885,22           | (1 330,33)         |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | 10 219,84           | 26 885,90          |
| Resultados por operaciones con derivados                            | 1 033,20            | 20 250,53          |
| Otros   | -                   | -                  |
| <b>Resultado financiero</b>   | <b>(91 574,65)</b>  | <b>200 354,44</b>  |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                 | <b>(112 797,59)</b> | <b>182 758,37</b>  |
| Impuesto sobre beneficios   | -                   | -                  |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>(112 797,59)</b> | <b>182 758,37</b>  |

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2018**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (112 797,59)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos (112 797,59)**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

|  | Capital              | Prima de emisión  | Reservas          | (Acciones propias)    | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total               |
|--|----------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b> | <b>13 965 688,00</b> | <b>143 111,54</b> | <b>179 652,23</b> | <b>(9 781 915,30)</b> | <b>(2 779 050,01)</b>               | -                            | <b>182 758,37</b>       | -                    | -                         | <b>1 910 244,83</b> |
| Ajustes por cambios de criterio          | -                    | -                 | -                 | -                     | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | -                   |
| Ajustes por errores                      | -                    | -                 | -                 | -                     | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | -                   |
| <b>Saldo ajustado</b>                    | <b>13 965 688,00</b> | <b>143 111,54</b> | <b>179 652,23</b> | <b>(9 781 915,30)</b> | <b>(2 779 050,01)</b>               | -                            | <b>182 758,37</b>       | -                    | -                         | <b>1 910 244,83</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos      | -                    | -                 | -                 | -                     | -                                   | -                            | (112 797,59)            | -                    | -                         | (112 797,59)        |
| Aplicación del resultado del ejercicio   | -                    | -                 | 18 275,84         | -                     | 164 482,53                          | -                            | (182 758,37)            | -                    | -                         | -                   |
| Operaciones con accionistas              | -                    | 2 320,20          | -                 | (3 902,53)            | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | -                   |
| Otras variaciones del patrimonio         | -                    | -                 | -                 | -                     | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | (1 582,33)          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b> | <b>13 965 688,00</b> | <b>145 431,74</b> | <b>197 928,07</b> | <b>(9 785 817,83)</b> | <b>(2 614 567,48)</b>               | -                            | <b>(112 797,59)</b>     | -                    | -                         | <b>1 795 864,91</b> |

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON5620682

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2017**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

|  |                   |
|--|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias   | 182 758,37        |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | -                 |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias   | -                 |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>  | <b>182 758,37</b> |

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

|  | Capital              | Prima de emisión  | Reservas          | (Acciones propias)    | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total                 |
|--|----------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b> | <b>13 965 688,00</b> | <b>143 099,89</b> | <b>169 133,57</b> | <b>(9 751 845,66)</b> | <b>(2 873 717,91)</b>               | -                            | <b>105 186,56</b>       | -                    | -                         | <b>- 1 757 544,45</b> |
| Ajustes por cambios de criterio          | -                    | -                 | -                 | -                     | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | -                     |
| Ajustes por errores                      | -                    | -                 | -                 | -                     | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | -                     |
| <b>Saldo ajustado</b>                    | <b>13 965 688,00</b> | <b>143 099,89</b> | <b>169 133,57</b> | <b>(9 751 845,66)</b> | <b>(2 873 717,91)</b>               | -                            | <b>105 186,56</b>       | -                    | -                         | <b>- 1 757 544,45</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos      | -                    | -                 | -                 | -                     | -                                   | -                            | 182 758,37              | -                    | -                         | 182 758,37            |
| Aplicación del resultado del ejercicio   | -                    | -                 | 10 518,66         | -                     | 94 667,90                           | -                            | (105 186,56)            | -                    | -                         | -                     |
| Operaciones con accionistas              | -                    | 11,65             | -                 | (30 069,64)           | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | (30 057,99)           |
| Otras variaciones del patrimonio         | -                    | -                 | -                 | -                     | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | -                     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b> | <b>13 965 688,00</b> | <b>143 111,54</b> | <b>179 652,23</b> | <b>(9 781 915,30)</b> | <b>(2 779 050,01)</b>               | -                            | <b>182 758,37</b>       | -                    | -                         | <b>- 1 910 244,83</b> |



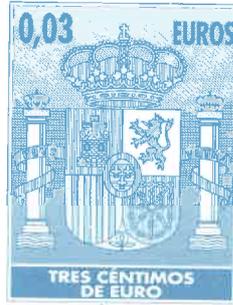
CLASE 8.ª



0N5620683



CLASE 8.ª



ON5620684

## **Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018** (Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Sevilla el 31 de enero de 2007. Tiene su domicilio social en C/ Juan Ignacio Luca de Tena 9-11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de abril de 2007 con el número 3.331, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

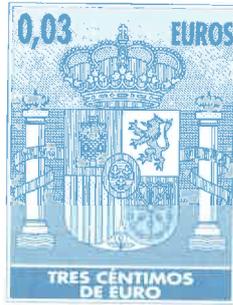
Al 31 de diciembre de 2018 la gestión, administración y representación de ésta sociedad está encomendada a Popular Gestión Privada, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C. sociedad perteneciente al Grupo Santander (al 31 de diciembre de 2017, sociedad participada al 100% por Popular Banca Privada S.A., sociedad perteneciente al Grupo Santander).

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en fecha 11 de septiembre de 2018, acordó por unanimidad, aprobar una operación de fusión en donde Popular Gestión Privada, S.G.I.I.C., S.A. será absorbida por Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C. Esto implicará la extinción, vía disolución sin liquidación de Popular Gestión Privada, S.G.I.I.C., S.A. y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., que adquiere, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Gestora.

Por último, con fecha 21 de diciembre de 2018 Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C. ha obtenido la autorización de la C.N.M.V. para la fusión por absorción de la Sociedad Gestora (Ver nota 15).



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5620685

## **Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018** (Expresada en euros)

---

La Entidad Depositaria de la Sociedad es BNP Paribas Securites Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



CLASE 8.ª



0N5620686

## **Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018** (Expresada en euros)

---

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 0,30%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.



CLASE 8.ª



0N5620687

## **Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018** (Expresada en euros)

---

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5620688

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

---

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5620689

## **Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018** (Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

#### **3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados**

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017, es la siguiente:

|   | <b>2018</b>         | <b>2017</b>       |
|---|---------------------|-------------------|
| <b>Base de reparto</b>  |                     |                   |
| Resultado del ejercicio                                       | (112 797,59)        | 182 758,37        |
|   | <b>(112 797,59)</b> | <b>182 758,37</b> |
| <b>Propuesta de distribución</b>                              |                     |                   |
| Reserva legal   | -                   | 18 275,84         |
| Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores | -                   | 164 482,53        |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores                 | (112 797,59)        | -                 |
|   | <b>(112 797,59)</b> | <b>182 758,37</b> |

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra de capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

#### **4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

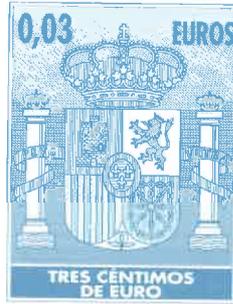
Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

##### **a) Principio de empresa en funcionamiento**

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5620690

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

---

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5620691

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

---

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5620692

## **Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.ª



0N5620693

## **Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018** (Expresada en euros)

---

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



0N5620694

## **Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018** (Expresada en euros)

---

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 no existe en cartera operaciones de derivados.

#### **i) Moneda extranjera**

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### **j) Acciones propias y Prima de emisión**

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.



CLASE 8.ª



0N5620695

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

---

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.ª



0N5620696

## Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

|                                    | 2018             | 2017             |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Depósitos de garantía              | -                | 270,08           |
| Administraciones Públicas deudoras | 11 901,78        | 7 970,44         |
| Otros                              | 1 778,37         | 1 775,77         |
|                                    | <u>13 680,15</u> | <u>10 016,29</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

|  | 2018             | 2017            |
|--|------------------|-----------------|
| Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario | 3 932,49         | 7 970,44        |
| Impuestos sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores                                     | 7 969,29         | -               |
|  | <u>11 901,78</u> | <u>7 970,44</u> |

#### 6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

|                                      | 2018            | 2017            |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 525,00          | 16,36           |
| Operaciones pendientes de liquidar   | -               | 6 971,88        |
| Otros                                | 7 991,40        | -               |
|                                      | <u>8 516,40</u> | <u>6 988,24</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre profesionales al cierre del ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5620697

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

**7. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

|                                      | <b>2018</b>         | <b>2017</b>         |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Cartera interior</b>              | <b>178 083,27</b>   | <b>383 802,23</b>   |
| Instrumentos de patrimonio           | 178 083,27          | 274 161,24          |
| Instituciones de Inversión Colectiva | -                   | 109 640,99          |
| <b>Cartera exterior</b>              | <b>1 529 777,40</b> | <b>1 469 512,09</b> |
| Instrumentos de patrimonio           | 535 865,94          | 490 194,28          |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 993 911,46          | 979 317,81          |
|                                      | <b>1 707 860,67</b> | <b>1 853 314,32</b> |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securites Services, Sucursal en España.

A 31 de diciembre de 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securites Services, Sucursal en España, excepto los títulos que se indican a continuación:

| <u>Descripción del Valor</u>      | <u>Nº de Títulos</u> | <u>Depositario</u>                       |
|-----------------------------------|----------------------|--|
| PBP AHORRO CORTO PLAZO FI CLASE A | 12 922,656           | Popular Gestión Privada S.G.I.I.C., S.A. |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5620698

## Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018  
(Expresada en euros)

### 8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

|                                  | 2018             | 2017             |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Cuentas en el Depositario</b> |                  |                  |
| Cuentas en euros                 | 76 078,25        | 49 685,99        |
| Cuentas en divisa                | 6 762,24         | 5 296,47         |
|                                  | <u>82 840,49</u> | <u>54 982,46</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo del capítulo "Cuentas en el Depositario" del balance de situación adjunto corresponde al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario. Durante los ejercicios 2018 y 2017, el tipo de referencia aplicado a la remuneración de la cuenta corriente en el Depositario ha sido el tipo de interés del Banco Central Europeo aplicable sobre los depósitos diarios, fijado en un menos 0,40%. Adicionalmente, sobre el 2% del patrimonio diario de la Sociedad, el Depositario ha aplicado un tipo de remuneración del 0,40%, el cual es abonado a la Sociedad.

### 9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

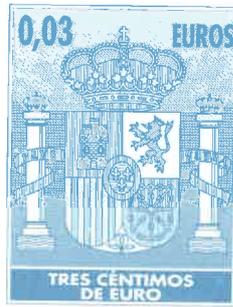
#### a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

|                             | 2017                 | Operaciones con acciones | Otros    | 2018                 |
|-----------------------------|----------------------|--------------------------|----------|----------------------|
| Capital inicial             | 2 400 000,00         | -                        | -        | 2 400 000,00         |
| Capital estatutario emitido | 11 565 688,00        | -                        | -        | 11 565 688,00        |
|                             | <u>13 965 688,00</u> | <u>-</u>                 | <u>-</u> | <u>13 965 688,00</u> |
|                             | 2016                 | Operaciones con acciones | Otros    | 2017                 |
| Capital inicial             | 2 400 000,00         | -                        | -        | 2 400 000,00         |
| Capital estatutario emitido | 11 565 688,00        | -                        | -        | 11 565 688,00        |
|                             | <u>13 965 688,00</u> | <u>-</u>                 | <u>-</u> | <u>13 965 688,00</u> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5620699

## Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

El capital social inicial está representado por 300.000 acciones de 8 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 20 de abril de 2007 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 3.000.000 acciones de 8,00 euros nominales cada una.

#### b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

|                                    | 2017                  | Distribución<br>resultados de<br>2017 | Otros | 2018                  |
|------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|-------|-----------------------|
| Reserva legal                      | 185 636,80            | 18 275,84                             | -     | 203 912,64            |
| Otras reservas                     | (5 984,57)            | -                                     | -     | (5 984,57)            |
| Resultado de ejercicios anteriores | (2 779 050,01)        | 164 482,53                            | -     | (2 614 567,48)        |
|                                    | <u>(2 599 397,78)</u> | <u>182 758,37</u>                     | -     | <u>(2 416 639,41)</u> |

|                                    | 2016                  | Distribución<br>resultados de<br>2016 | Otros | 2017                  |
|------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|-------|-----------------------|
| Reserva legal                      | 175 118,14            | 10 518,66                             | -     | 185 636,80            |
| Otras reservas                     | (5 984,57)            | -                                     | -     | (5 984,57)            |
| Resultado de ejercicios anteriores | (2 873 717,91)        | 94 667,90                             | -     | (2 779 050,01)        |
|                                    | <u>(2 704 584,34)</u> | <u>105 186,56</u>                     | -     | <u>(2 599 397,78)</u> |

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.ª



0N5620700

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

---

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

|                          | 2018                  | 2017                  |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo al 1 de enero      | (9 781 915,30)        | (9 751 845,66)        |
| Entradas                 | (17 056,70)           | (31 386,96)           |
| Salidas                  | <u>13 154,17</u>      | <u>1 317,32</u>       |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>(9 785 817,83)</u> | <u>(9 781 915,30)</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantenía 1.505.653 y 1.505.492 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

|                                    | 2018                | 2017                |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Patrimonio atribuido a accionistas | <u>1 795 864,91</u> | <u>1 910 244,83</u> |
| Número de acciones en circulación  | <u>240 058</u>      | <u>240 219</u>      |
| Valor teórico por acción           | <u>7,48</u>         | <u>7,95</u>         |
| Número de accionistas              | <u>101</u>          | <u>105</u>          |

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 24,50% y el 24,48% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5620701

## Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

---

#### 10. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

#### 11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

|   | 2018                 | 2017                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | 10 034 312,00        | 10 034 312,00        |
| Pérdidas fiscales a compensar                 | 5 745 493,37         | 5 928 251,74         |
|   | <u>15 779 805,37</u> | <u>15 962 563,74</u> |

#### 12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Aunque finalmente no fue aprobado por el Congreso de los Diputados en su sesión del 13 de febrero de 2019, la disposición final decimosexta del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019, pretendía la modificación de la Disposición adicional tercera de la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, señalando que la Administración tributaria podrá comprobar, a los exclusivos efectos de la aplicación del tipo de gravamen establecido en la letra a) del apartado 4 del artículo 29 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que el número de accionistas requerido a las sociedades de inversión de capital variable reguladas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, sea, como mínimo, el previsto en su artículo 9.4.



CLASE 8.ª



0N5620702

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

---

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 por la Sociedad es el siguiente:

|                                     | Días  |       |
|-------------------------------------|-------|-------|
|                                     | 2018  | 2017  |
| Periodo medio de pago a proveedores | 31,93 | 31,88 |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5620703

## **Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

---

### **14. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2018, los miembros del Consejo de Administración han percibido 1.500 euros, en concepto de remuneraciones netas. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Durante el ejercicio 2017 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5620704

## Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, se compone de:

| Descripción | 2018     |          | Entidad Jurídica |
|-------------|----------|----------|------------------|
|             | Hombres  | Mujeres  |                  |
| Consejeros  | 1        | 2        | -                |
|             | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>-</b>         |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

#### 15. Hechos Posteriores

Con fecha 29 de enero de 2019 se formalizó en escritura pública la fusión por absorción de Popular Gestión Privada S.G.I.I.C. S.A. (sociedad absorbida) por Santander Private Banking Gestión S.G.I.I.C. S.A. (sociedad absorbente), accionista único de la Sociedad. Dicha fusión fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de diciembre de 2018. La inscripción de dicha fusión en el Registro Mercantil de Madrid se ha producido con fecha 25 de febrero de 2019.

Se prevé que la misma se inscribirá en la C.N.M.V. en el primer trimestre del ejercicio 2019.

No se han producido hechos significativos adicionales a los anteriores que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad posteriores al 31 de diciembre de 2018.

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



| Cartera Interior                             | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable   | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|--|--------|--------------------|-----------|-------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                    |           |                   |                          |              |
| CIA DE DISTRIBUCION INTEGRAL                 | EUR    | 7 013,20           | -         | 8 022,62          | 1 009,42                 | ES0105027009 |
| GESTAMP AUTOMOCION SA                        | EUR    | 28 608,36          | -         | 25 461,31         | (3 147,05)               | ES0105223004 |
| REPSOL, S.A.                                 | EUR    | -                  | -         | 844,80            | 844,80                   | ES06735169D7 |
| DOMINION                                     | EUR    | 13 275,30          | -         | 20 833,50         | 7 558,20                 | ES0105130001 |
| GRIFOLS SA                                   | EUR    | 12 538,59          | -         | 12 912,00         | 373,41                   | ES0171996095 |
| LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.                  | EUR    | 18 519,43          | -         | 30 751,00         | 12 231,57                | ES0157097017 |
| ACERINOX                                     | EUR    | 46 326,56          | -         | 33 955,06         | (12 371,50)              | ES0132105018 |
| TELEFONICA                                   | EUR    | 17 816,40          | -         | 15 566,02         | (2 250,38)               | ES0178430E18 |
| REPSOL, S.A.                                 | EUR    | 32 310,19          | -         | 29 736,96         | (2 573,23)               | ES0173516115 |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>176 408,03</b>  | -         | <b>178 083,27</b> | <b>1 675,24</b>          |              |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>                |        | <b>176 408,03</b>  | -         | <b>178 083,27</b> | <b>1 675,24</b>          |              |

ON5620705

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0N5620706

|   | Divisa | Valoración inicial  | Intereses | Valor razonable     | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN          |
|---|--------|---------------------|-----------|---------------------|--------------------------|---------------|
| <b>Cartera Exterior</b>                             |        |                     |           |                     |                          |               |
| <b>Acciones admitidas cotización</b>                |        |                     |           |                     |                          |               |
| SEMAPA  | EUR    | 18 843,17           | -         | 19 650,00           | 806,83                   | PTSEM0AM0004  |
| NEXANS SA   | EUR    | 14 936,80           | -         | 8 515,50            | (6 421,30)               | FR0000044448  |
| TATA MOTORS LTD                                     | EUR    | 10 182,37           | -         | 5 834,16            | (4 348,21)               | FR0004188670  |
| VONOVIA SE  | EUR    | 20 270,78           | -         | 25 337,60           | 5 066,82                 | DE000A1ML7J1  |
| ING GROEP NV CVA                                    | EUR    | 34 500,00           | -         | 23 525,00           | (10 975,00)              | NL0011821202  |
| INGENICO GROUP                                      | EUR    | 17 689,31           | -         | 10 997,88           | (6 691,43)               | FR0000125346  |
| ERICSSON  | SEK    | 22 377,00           | -         | 19 541,69           | (2 835,31)               | SE0000108656  |
| AIR LIQUIDE   | EUR    | 35 924,25           | -         | 44 247,60           | 8 323,35                 | FR0000120073  |
| DISCOVER FINANCIAL SERVICES                         | USD    | 18 257,75           | -         | 17 796,35           | (461,40)                 | US2547091080  |
| WOLTERS KLUWER                                      | EUR    | 44 516,26           | -         | 77 799,96           | 33 283,70                | NL0000395903  |
| PUBLICIS GROUP                                      | EUR    | 42 947,98           | -         | 33 002,72           | (9 945,26)               | FR0000130577  |
| AMERICAN EXPRESS                                    | USD    | 21 401,14           | -         | 24 937,65           | 3 536,51                 | US0258161092  |
| CARREFOUR SA  | EUR    | 17 170,44           | -         | 12 330,57           | (4 839,87)               | FR0000120172  |
| AXA - UAP   | EUR    | 58 790,53           | -         | 55 837,08           | (2 953,45)               | FR0000120578  |
| DEUTSCHE TELEKOM AG                                 | EUR    | 20 612,34           | -         | 16 972,20           | (3 640,14)               | FR0000120628  |
| MERCK KGAA  | EUR    | 25 200,00           | -         | 26 676,00           | 1 476,00                 | DE0005557508  |
| GAZ DE FRANCE                                       | EUR    | 27 600,00           | -         | 26 994,00           | (606,00)                 | DE0006599905  |
| UNILEVER NV-CVA                                     | EUR    | 33 106,96           | -         | 23 747,40           | (9 359,56)               | FR0010208488  |
| NESTLE SA   | EUR    | 18 999,59           | -         | 23 852,26           | 4 852,67                 | NL0000009355  |
|   | CHF    | 30 854,06           | -         | 38 270,32           | 7 416,26                 | CH00388663350 |
|   |        | <b>534 180,73</b>   |           | <b>535 865,94</b>   | <b>1 685,21</b>          |               |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>        |        |                     |           |                     |                          |               |
| <b>Acciones y participaciones Directiva</b>         |        |                     |           |                     |                          |               |
| IIC PICTET GLOBAL MEGATREND SELECTION "HI" EUR      | EUR    | 57 000,00           | -         | 48 572,68           | (8 427,32)               | LU0474969937  |
| IIC TOKIO MARINE JAPANESE EQUITY FOCUS "JH" EUR     | EUR    | 42 000,00           | -         | 34 641,75           | (7 358,25)               | IE00BYTTL524  |
| IIC LYXOR/TIEDEMANN ARBITRAGE STRATEGY "IH" EUR     | EUR    | 50 000,00           | -         | 51 748,74           | 1 748,74                 | IE00B8BS6228  |
| IIC JPM GBP LIQUIDITY VNAV C                        | GBP    | 78 292,13           | -         | 77 997,83           | (294,30)                 | LU0088883458  |
| IIC JPM IF. US SELECT EQUITY "I" EUR                | EUR    | 140 000,05          | -         | 148 283,86          | 8 283,81                 | LU1599543821  |
| IIC DEUTSCHE FLOATING RATE NOTES "FC" EUR           | EUR    | 45 000,00           | -         | 44 572,75           | (427,25)                 | LU1534068801  |
| IIC CARMIGNAC SECURITE "F" EUR (lux)                | EUR    | 60 000,03           | -         | 58 818,66           | (1 181,37)               | LU0992624949  |
| IIC BNP PARIBAS INSTICASH MONEY 3M EUR "I" EUR      | EUR    | 85 000,00           | -         | 84 516,36           | (483,64)                 | LU0423949717  |
| IIC FIRST EAGLE AMUNDI INTERNATIONAL "IE" EUR       | EUR    | 129 998,78          | -         | 132 195,30          | 2 196,52                 | LU0565136040  |
| IIC AMUNDI II F. PIONEER EUROPEAN EQUITY TARGET IN  | EUR    | 124 999,98          | -         | 107 393,33          | (17 606,65)              | LU0957295099  |
| IIC DEUTSCHE INVEST I TOP DIVIDEND "FC" EUR         | EUR    | 125 000,02          | -         | 146 432,90          | 21 432,88                | LU0507266228  |
| IIC FT. TEMPLETON ASIAN GROWTH "IH" EUR             | EUR    | 64 200,48           | -         | 58 737,30           | (5 463,18)               | LU0366765237  |
|   |        | <b>1 001 491,47</b> |           | <b>993 911,46</b>   | <b>(7 580,01)</b>        |               |
| <b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b> |        |                     |           |                     |                          |               |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>                       |        | <b>1 535 672,20</b> |           | <b>1 529 777,40</b> | <b>(5 894,80)</b>        |               |

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

| Cartera Interior                                    | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable   | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|---|--------|--------------------|-----------|-------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b>                |        |                    |           |                   |                          |              |
| REPSOL, S.A.  | EUR    | 32 310,19          | -         | 30 256,74         | (2 053,45)               | ES0173516115 |
| ACERINOX  | EUR    | 46 326,56          | -         | 46 706,80         | 380,24                   | ES0132105018 |
| NH HOTELES  | EUR    | 16 952,61          | -         | 16 998,00         | 45,39                    | ES0161560018 |
| DOMINION  | EUR    | 13 275,30          | -         | 20 906,18         | 7 630,88                 | ES0105130001 |
| EDREAMS ODIGEO S                                    | EUR    | 16 511,81          | -         | 25 586,28         | 9 074,47                 | LU1048328220 |
| GRIFOLS SA  | EUR    | 12 538,59          | -         | 15 212,00         | 2 673,41                 | ES0171996095 |
| REPSOL, S.A.  | EUR    | -                  | -         | 777,71            | 777,71                   | ES06735169B1 |
| GESTAMP AUTOMOCION SA                               | EUR    | 28 608,36          | -         | 30 512,59         | 1 904,23                 | ES0105223004 |
| CIA DE DISTRIBUCION INTEGRAL                        | EUR    | 7 013,20           | -         | 7 035,39          | 22,19                    | ES0105027009 |
| TELEFONICA  | EUR    | 17 816,40          | -         | 17 233,13         | (583,27)                 | ES0178430E18 |
| MASMOVIL IBERCOM SA                                 | EUR    | 14 002,40          | -         | 62 936,42         | 48 934,02                | ES0184696013 |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>        |        | <b>205 355,42</b>  | -         | <b>274 161,24</b> | <b>68 805,82</b>         |              |
| <b>Acciones y participaciones Directiva</b>         |        |                    |           |                   |                          |              |
| IIC PBP AHORRO CORTO PLAZO FI CLASE A               | EUR    | 109 987,30         | -         | 109 640,99        | (346,31)                 | ES0147074035 |
| <b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b> |        | <b>109 987,30</b>  | -         | <b>109 640,99</b> | <b>(346,31)</b>          |              |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>                       |        | <b>315 342,72</b>  | -         | <b>383 802,23</b> | <b>68 459,51</b>         |              |



CLASE 8.ª



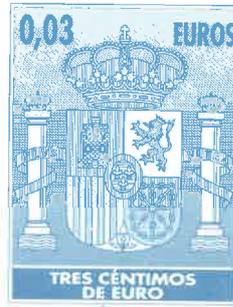
0N5620707

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0N5620708

| Cartera Exterior                                    | Divisa | Valoración inicial  | Intereses | Valor razonable     | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|---|--------|---------------------|-----------|---------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b>                |        |                     |           |                     |                          |              |
| NESTLE SA   | CHF    | 30 854,06           | -         | 38 651,82           | 7 797,76                 | CH0038863350 |
| INGENICO GROUP                                      | EUR    | 17 309,93           | -         | 19 226,16           | 1 916,23                 | FR000125346  |
| FAURECIA  | EUR    | 15 401,27           | -         | 32 565,00           | 17 163,73                | FR0000121147 |
| SEMAPA  | EUR    | 18 843,17           | -         | 26 692,50           | 7 849,33                 | PTSEM0AM0004 |
| VONOVIA SE  | EUR    | 19 483,53           | -         | 25 620,41           | 6 136,88                 | DE000A1ML7J1 |
| TATA MOTORS LTD                                     | EUR    | 10 182,37           | -         | 11 648,34           | 1 465,97                 | FR0004188670 |
| AMERICAN EXPRESS                                    | USD    | 21 401,14           | -         | 24 817,16           | 3 416,02                 | US0258161092 |
| PUBLICIS GROUP                                      | EUR    | 41 648,48           | -         | 36 029,40           | (5 619,08)               | FR0000130577 |
| AIR LIQUIDE   | EUR    | 35 924,25           | -         | 42 860,40           | 6 936,15                 | FR0000120073 |
| ING GROEP NV CVA                                    | EUR    | 34 500,00           | -         | 38 312,50           | 3 812,50                 | NL0011821202 |
| WOLTERS KLUWER                                      | EUR    | 44 516,26           | -         | 65 480,88           | 20 964,62                | NL0000395903 |
| CARREFOUR SA  | EUR    | 16 800,00           | -         | 14 432,00           | (2 368,00)               | FR0000120172 |
| GAZ DE FRANCE                                       | EUR    | 33 106,96           | -         | 27 179,16           | (5 927,80)               | FR0010208488 |
| UNILEVER NV-CVA                                     | EUR    | 18 999,59           | -         | 23 618,37           | 4 618,78                 | NL000009355  |
| DISCOVER FINANCIAL SERVICES                         | USD    | 18 257,75           | -         | 22 169,36           | 3 911,61                 | US2547091080 |
| MERCK KGAA  | EUR    | 27 600,00           | -         | 26 925,00           | (675,00)                 | DE0006599905 |
| ERICSSON  | SEK    | 22 377,00           | -         | 13 965,82           | (8 411,18)               | SE0000108656 |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>        |        | <b>427 205,76</b>   | -         | <b>490 194,28</b>   | <b>62 988,52</b>         |              |
| <b>Acciones y participaciones Directiva</b>         |        |                     |           |                     |                          |              |
| IIC FIRST EAGLE AMUNDI INTERNATIONAL "IE" EUR       | EUR    | 129 998,78          | -         | 139 275,93          | 9 277,15                 | LU0565136040 |
| IIC CANDRIAM LONG SHORT CREDIT "V" EUR              | EUR    | 20 999,43           | -         | 20 971,37           | (28,06)                  | FR0011510031 |
| IIC DEUTSCHE FLOATING RATE NOTES "FC" EUR           | EUR    | 45 000,00           | -         | 45 149,53           | 149,53                   | LU1534068801 |
| IIC SCHRODER ISF EUROPEAN ALPHA ABSOLUTE RETURN "C" | EUR    | 100 000,07          | -         | 101 524,61          | 1 524,54                 | LU0995125985 |
| IIC ABERDEEN GLOBAL JAPANESE EQUITY "I2" EUR        | EUR    | 38 448,91           | -         | 43 194,38           | 4 745,47                 | LU0946090205 |
| IIC BNP PARIBAS INSTICASH MONEY 3M EUR "I" EUR      | EUR    | 85 000,00           | -         | 84 802,65           | (197,35)                 | LU0423949717 |
| IIC JPM IF. US SELECT EQUITY "I" EUR                | EUR    | 140 000,05          | -         | 151 585,61          | 11 585,56                | LU1599543821 |
| IIC PIONEER F. EUROPEAN EQUITY TARGET INCOME "I" E  | EUR    | 124 999,98          | -         | 123 639,91          | (1 360,07)               | LU0957295099 |
| IIC FT. TEMPLETON ASIAN GROWTH "I" EUR_H            | EUR    | 64 200,48           | -         | 75 859,62           | 11 659,14                | LU0366765237 |
| IIC LYXOR ETF COMMODITIES REUTER CRB TR EUR (CRB F  | EUR    | 56 385,16           | -         | 43 777,56           | (12 607,60)              | FR0010270033 |
| IIC DEUTSCHE INVEST I TOP DIVIDEND "FC" EUR         | EUR    | 125 000,02          | -         | 149 536,64          | 24 536,62                | LU0507266228 |
| <b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b> |        | <b>930 032,88</b>   | -         | <b>979 317,81</b>   | <b>49 284,93</b>         |              |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>                       |        | <b>1 357 238,64</b> | -         | <b>1 469 512,09</b> | <b>112 273,45</b>        |              |

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Anexo III. Cartera de inversiones derivados al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

| Descripción  | Divisa | Importe Nominal<br>Comprometido | Valor<br>razonable | Vencimiento del<br>contrato |
|--|--------|---------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| Emisión de opciones "put"<br>OPCION DEUTSCHETELEKOM AG-REG 100 | EUR    | 25 200,00                       | 1 080,00           | 15/06/2018                  |
| <b>TOTALES Emisión de opciones "put"</b>                       |        | <b>25 200,00</b>                | <b>1 080,00</b>    |                             |
| <b>TOTALES</b>   |        | <b>25 200,00</b>                | <b>1 080,00</b>    |                             |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5620709



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5620710

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

Cartera Bética SICAV ha obtenido en el segundo semestre de 2018 una rentabilidad de -6,32% dejando la rentabilidad anual en un -5,92%. El perfil agresivo de la sicav ha marcado la gestión en lo que va de año.

Durante el segundo semestre del año los mercados financieros se han caracterizado por elevados episodios de volatilidad. Las dudas sobre el ritmo del crecimiento económico a nivel global y el temor a que la desaceleración económica acabe en un proceso recesivo ha sido el principal factor de inestabilidad. Las caídas generalizadas en las bolsas y el incremento de los spread de crédito han sido la tónica de los últimos meses. Muy pocos activos han sido capaces de evitar estos descensos.

La guerra comercial entre EEUU y China ha sido uno de los principales factores de incertidumbre. Pasan los meses y no se alcanza un acuerdo, y a medida que va pasando el tiempo se empiezan a notar los primeros efectos en el crecimiento económico. Como es lógico la economía China es la más vulnerable y empezamos a ver unos datos macroeconómicos chinos mucho más débiles que ponen en duda que dicha economía crezca por encima del 6%. Pero la economía china no es la única afectada por este conflicto cuyos efectos pueden extenderse al crecimiento a nivel global.

La falta de acuerdo en torno al Brexit y las tensiones entre Italia y la UE por el déficit público han también contribuido a que los mercados europeos hayan tenido niveles de volatilidad mayores y que hayamos visto nuevos mínimos.

Todas estas dudas sobre la sostenibilidad de los actuales ritmos de crecimiento económico han empezado a descontar un alto en el camino de normalización monetaria iniciada por la Reserva Federal hace ya unos años. El hecho que el mercado ahora espera menos subidas de tipos de interés para 2019 ha permitido que la deuda soberana haya tenido un buen comportamiento durante el segundo semestre. No así la renta fija corporativa que ha seguido sufriendo en la medida que se iban ampliando los spreads ante la debilidad económica.

Dadas las actuales condiciones del mercado de renta fija con tipos de interés bajos donde resulta muy complicada aportar valor, seguimos manteniendo los riesgos muy reducidos. No vemos valor en renta fija pública al menos en la zona euro y aunque la renta fija privada tiene precios más atractivos a los de hace meses no debemos tener prisa en asumir riesgos o al menos si lo hacemos que sea de forma progresiva. Así, nos seguimos apoyando en pagarés, bonos flotantes y fondos con duraciones muy bajas y fondos de renta fija con vocación clara de retorno absoluto y alta calidad crediticia.



CLASE 8.ª



ON5620711

## **Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

Los niveles de inversión a cierre del periodo en renta fija ascienden al 10,2% de la cartera, incluyendo tanto inversión directa como a través de fondos. La inversión en renta fija se caracteriza por emisores de renta fija privada y también varias emisiones de deuda emergente.

En cuanto a los activos monetarios y la liquidez, mantenemos a cierre del segundo semestre una posición del 13,66%. De entre ellos, los activos monetarios representan un 9,05% de la cartera, materializado a través de fondos monetarios.

Los mercados de renta variable han reflejado perfectamente el entorno económico y político que hemos vivido en el segundo semestre con elevadas dosis de volatilidad en la gran mayoría de mercados. La mayoría de bolsas cierran el año en negativo con caídas entre el -10% y el 15%. Destaca la fuerte caída de la bolsa americana en el mes de diciembre, la mayor caída mensual desde 1931 y que hace que ni siquiera el mercado americano se evite cerrar el año en pérdidas.

Las dudas en torno al crecimiento económico también se han traducido en revisión a la baja de expectativas de beneficios empresariales afectando especialmente a las compañías más cíclicas. En algunos casos, la caída de las cotizaciones ha sido mayor a la rebaja de estimaciones con el consecuente de-rating de valoración.

El sector tecnológico también ha sido el epicentro de mucha atención. Entre profit warnings y dudas sobre sus modelos de negocio, hemos visto fuertes correcciones en sus cotizaciones incluso en las compañías más grandes y más exitosas, las famosas FAANG.

Con una volatilidad muy presente en las bolsas internacionales, hemos tratado de modular la exposición a este tipo de activo. Así, hemos ido variando el nivel de renta variable a lo largo del semestre, tratando de aprovechar los movimientos del mercado.

A cierre del año, la exposición en renta variable sobre el total de la cartera era del 75,85%, incluyendo tanto inversión directa como a través de fondos, fondos mixtos y materias primas. La inversión en renta variable es mayoritariamente a través de acciones de compañías europeas de alta capitalización bursátil.

También merece la pena destacar el mal comportamiento que han tenido las "commodities" y en especial el precio del crudo que termina el año en el caso del Brent por debajo de 55\$ por barril claramente en mínimos del año.

A fin de periodo la exposición total de Cartera Bética SICAV a otras IIC supone el 55,34% de su patrimonio, destacándose la posición en las siguientes gestoras: Candriam, Threadneedle, Blackrock, JPM, Pimco o Pictet, entre otros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5620712

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

A cierre del periodo, la cartera no mantiene diferentes posiciones en productos derivados.

De cara al próximo año, creemos que la volatilidad en los mercados continuará ya que gran parte de las dudas que han surgido en el segundo semestre del año pasado permanecerán. A pesar de ello, creemos que los mercados deben recuperar parte del terreno perdido. El castigo en las cotizaciones ha sido muy elevado y a pesar de que los beneficios moderarán sus crecimientos el mercado puede haber descontado un escenario excesivamente negativo. No hay que olvidar que en 2019 la economía global crecerá un 3.7%, el incremento de los beneficios empresariales se situarán en torno al +5% y +7%, y los bancos centrales seguirán apoyando el crecimiento económico manteniendo sus políticas acomodaticias y, en consecuencia, descartamos que la economía entre en recesión.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5620713

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

#### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2018, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2018.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018**

Con fecha 29 de enero de 2019 se formalizó en escritura pública la fusión por absorción de Popular Gestión Privada S.G.I.I.C. S.A. (sociedad absorbida) por Santander Private Banking Gestión S.G.I.I.C. S.A. (sociedad absorbente), accionista único de la Sociedad. Dicha fusión fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de diciembre de 2018. La inscripción de dicha fusión en el Registro Mercantil de Madrid se ha producido con fecha 25 de febrero de 2019.

Se prevé que la misma se inscribirá en la C.N.M.V. en el primer trimestre del ejercicio 2019.

No se han producido hechos significativos adicionales a los anteriores que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad posteriores al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2543467

**Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Cartera Bética, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., en fecha 12 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

| <u>Ejemplar</u>  | <u>Documento</u>                      | <u>Número de folios en papel timbrado</u>                |
|------------------|---------------------------------------|--|
| Primer ejemplar  | Cuentas anuales<br>Informe de gestión | Del 0N5620644 al 0N5620674<br>Del 0N5620675 al 0N5620678 |
| Segundo ejemplar | Cuentas anuales<br>Informe de gestión | Del 0N5620679 al 0N5620709<br>Del 0N5620710 al 0N5620713 |

**FIRMANTES:**

D. Camelia Duran Muñoz  
Presidente

D. María del Pilar De La Rosa De Lema  
Consejero

D. Luis Antonio Rodríguez Repila  
Consejero